



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

San Salvador, 30 de julio de 2021

Público en general

Por medio de la presente se hace constar que en el período comprendido entre el 17 de mayo de 2021 al 30 de julio de 2021, no se han eliminado documentos en esta institución, debido a que no se han elaborado las tablas de plazos de conservación de documentos que establece el Lineamiento 5.

En consecuencia y de conformidad con el Art. 3 del Lineamiento 2 para la publicación de dicha información.

Gerencia General

Oficial GDA